"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina
SOLICITUD DE COTIZACION

ACm0058

Compra Directa Nro. 01997/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 286)
Pieza Administrativa E Nro. 972- - 2022- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 4087
Fecha: 11/03/22
Apertura: 16/3/2022 10:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 286/2022 312 - Llamado Nro 2) La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasush@

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Microcateter. unidad x1.00			
0	>>	microcateter corsair x 135 cm (set de oclusión total)	1.00		
	2	Microguia. unidad x1.00			
0	>>	microguía confianza pro 12	1.00		
	3	Stent farmacológico liberador de drogas. Unid x2.00			
1 2	>>	stent liberador de drogas (limus) 1(uno) de 2.75 x 20mm 1(uno)de 3.0 x 24 mm	2.00		

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: M.VAZQUEZ

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERÁN ARGENTINAS"

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 15/03/2022
Domicilio de presentación de ofertas: OSPTF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEG
Domicilio de apertura de ofertas: OSPTF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.
Condición de Pago: TREINTA (30) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME FACTURA-OSPTF SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI 2147.
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: A COORDINAR CON MEDICO TRATANTE DR.RAUL LLANO
Vigencia del contrato: INMEDIATA
Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.
Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR.